



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
ALCALDÍA MUNICIPAL

CIRCULAR N° 17

**PARA: COORDINADORAS Y COORDINADORES DE PROCESOS, SUBPROCESOS
Y ACTIVIDADES**

DE: ALCALDÍA MUNICIPAL

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DEL 2017

ASUNTO: INFORME DE LABORES DEL PERIODO 2017

Estimados señores y señoras:

De conformidad con lo establecido por la Contraloría General de la República y el Concejo Municipal, me permito solicitarles el **Informe de Labores** correspondiente al periodo 2017.

Por lo que se les solicita remitir al Proceso de Planificación de manera digital al correo electrónico: francisco.moya@munialajuela.go.cr, un breve resumen de los proyectos o acciones estratégicas relevantes efectuadas en su área.

En este informe se deberá indicar el nombre del proyecto o acción estratégica ejecutado, el costo o inversión total, una breve descripción del proyecto o acción estratégica (no más de tres renglones) y si cuenta con fotografías, diseños o cualquier ilustración visual del mismo también deberá aportarlo.

Esta directriz es de carácter obligatorio.

Esta información debe ser remitida a más tardar **el próximo lunes 05 de febrero del 2018** y no habrá prórroga.

Por correo electrónico se le remitirá un ejemplo de cómo presentar el informe de labores.

Atentamente,

Lic. Roberto Thompson Chacón
Alcalde Municipal

